

CIMADEVILLA MADRIGAL JOSE
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

[Firma manuscrita]

1.	1708207087	CIMADEVILLA MADRIGAL JOSE	CEDULA	ECUADOR	Av. Amazonas 4700 y Gaspar de Villarroel	nanaraque@gmail.com	NO
No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:	1708207087	NOMBRE:	CIMADEVILLA MADRIGAL JOSE
TELÉFONO:	022431072	DIRECCIÓN:	AV. AMAZONAS 4700 Y GASPAR DE VILLARROEL
CORREO ELECTRÓNICO:	nanaraque@gmail.com	NACIONALIDAD:	ECUADOR

IDENTIFICACIÓN:	SE-Q-00003543	NOMBRE:	COSTA RICA INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	COSTA RICA
AÑO / FECHA:	2013	NACIONALIDAD:	COSTA RICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFTCALMAR S.A.
EXPEDIENTE:	166100	

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS	IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
	1727322495	26/02/2016	BAEZ LUCERO GABRIELA MICHELLE	GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES EXTRANJERAS



Factura: 001-002-000028343

20161701020D05343



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701020D05343

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO ANDRÉS DÁVILA SILVA de la NOTARÍA VIGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 6699-DP17-2016-MP, comparece(n) JOSE CIMADEVILLA MADRIGAL portador(a) de CÉDULA 1708207087 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE SE OBTENGA Y CONVALIDE EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA DEL REGISTRO CIVIL, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO (75) DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, Y QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 18 DE AGOSTO DEL 2016, (16:28).

JOSE CIMADEVILLA MADRIGAL
CÉDULA: 1708207087

Notaría 20
Cantón Quito



Dra. Grace López Maturana
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO
NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO ANDRÉS DÁVILA SILVA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6699-DP17-2016-MP